Gobierno Regional

GORE-ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0452 -2014- GORE-ICA/PR

Ica, 16 DIC. 2014

Visto, el OFICIO Nº 1445-2014-GORE-ICA/DREM, documento que forman parte de la presente Resolución

CONSIDERANDO:

Que, mediante D.S. Nº 006-75-PCM-INAP, se aprueban las Normas Generales a las que deben sujetarse los Organismos del Sector Público Nacional para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo, el mismo que en su Art. 8º especifica que dicho monto podrá ser incrementado también mediante Transferencias Presupuestales y por Donaciones, Aportes o Erogaciones;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Energía y Minas la cantidad de **MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1,800.00),** para el pago de Incentivo Dinerario correspondiente al mes de Diciembre según detalle;

META	INCENTIVO DINERARIO	Nº PLANILLA
0040	1,800.00	0013

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por la Ley Nº 27902 y la Ordenanza Regional Nº 002-2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Energía y Minas; la cantidad de **MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1,800.00),** monto que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios Personales para el pago de Incentivos Dinerarios correspondiente al mes de Diciembre del año en curso;

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ABOG. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **17 de diciembre del 2014**

Oficio N° 2326-2014-GORE ICA/UAD

Señor: **SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° **04521-2014** de fecha **16-12-2014**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)